

Ficha técnica: plantaciones de coca en América Latina

[English below. Translated with deepl]

Las preguntas sobre si es posible destruir las plantas de coca antes de que se conviertan en cocaína o si se puede convencer a las personas campesinas de sembrar frutas y verduras en lugar de coca, parten de una idea que ha orientado la política de drogas durante décadas: que el problema puede resolverse eliminando el cultivo. Sin embargo, esa aproximación ha demostrado tener límites muy claros. En Latinoamérica, y particularmente en Colombia, estas estrategias han sido aplicadas durante años mediante erradicación forzada, fumigaciones, programas de sustitución y desarrollo alternativo, sin que ello haya producido una reducción sostenida de los cultivos ni mejores condiciones de vida para las comunidades rurales.¹

La sustitución de cultivos, el desarrollo alternativo o la llamada sustitución de ingresos surgieron precisamente como intentos de responder a esa pregunta. Todos estos programas han buscado impedir o eliminar los cultivos de coca destinados a la producción de cocaína, generalmente promoviendo que las comunidades siembren otros productos agrícolas. Sin embargo, con el tiempo se ha visto que estas políticas han tendido a fallar cuando parten de una lógica exclusivamente prohibicionista y no atienden las razones por las cuales las personas cultivan la hoja de coca.

En muchas regiones rurales de Colombia, la hoja de coca no se cultiva porque sea la opción preferida, sino porque es, con frecuencia, la única opción económicamente viable. Las zonas donde hay coca suelen ser territorios históricamente marginados, con muy poca presencia del Estado, escasa infraestructura, caminos deficientes o inexistentes, falta de acceso a mercados, educación y salud limitadas y altos niveles de pobreza. A esto se suma la inseguridad sobre la tierra: una gran parte de las familias no cuenta con títulos de propiedad ni certeza jurídica sobre las tierras que trabaja. En estas condiciones, pedir a las comunidades que abandonen la coca para sembrar otros productos sin modificar esas circunstancias equivale a pedirles que renuncien a su principal medio de subsistencia sin ofrecerles una alternativa real y que perdure en el tiempo.

La experiencia acumulada demuestra que la erradicación forzada, por sí sola, no funciona. Las fumigaciones, la destrucción manual de cultivos, las medidas penales y el despliegue militar han generado graves impactos sociales, ambientales y humanitarios. Muchas familias han perdido de un día para otro el ingreso que les permitía alimentarse, enviar a sus hijos a la escuela o acceder a atención médica. El uso de agrotóxicos, tales como el glifosato, para destruir cultivos ha afectado la salud, el agua y otros cultivos de subsistencia.² Además, estas políticas han contribuido a profundizar la desconfianza hacia el Estado y, en algunos casos, han incrementado la conflictividad y la violencia en los territorios.

¹ ElementaDDHH, Desarrollo rural integral para cultivadores y cultivadoras de hoja de coca, <https://elementaddhh.org/desarrollo-rural-integral-para-cultivadores-y-cultivadoras-de-hoja-de-coca/>

² ElementaDDHH, La fumigación aérea con glifosato, <https://elementaddhh.org/la-fumigacion-aerea-con-glifosato/>

Por ello, es importante que el desarrollo rural integral se entienda desde un enfoque de derechos humanos. Este enfoque enfatiza en la no criminalización de las personas cultivadoras, sino en verlas como sujetas de derechos. Reconoce que antes de exigir la sustitución de los cultivos, el Estado debe garantizar condiciones mínimas de vida digna: acceso a la tierra, caminos, escuelas, centros de salud, electricidad, agua, crédito, mercados y alternativas económicas suficientes, estables y dignificantes.

Desde esta perspectiva, la reducción de cultivos no puede ser una condición previa para recibir apoyo; al contrario, la restitución de derechos debe ser el punto de partida. Las comunidades necesitan poder decidir, de manera libre e informada, cómo quieren transformar sus territorios y sus medios de vida. Por ello, las políticas más prometedoras son aquellas construidas de forma participativa, con las propias comunidades, a través de asambleas y procesos de concertación. También es fundamental que la transición sea gradual. Las familias no pueden dejar de sembrar coca de un día para otro si los proyectos productivos alternativos tardan años en producir ingresos.

Un enfoque de desarrollo rural integral también implica comprender que los cultivos de coca sostienen economías locales complejas. No solo involucran a quienes siembran la planta, sino también a trabajadores agrícolas, recolectores, pequeños transportistas y personas que participan en distintas etapas de la producción. En muchos lugares, la economía de la coca ha terminado reemplazando la ausencia del Estado y se ha convertido en la principal fuente de circulación de dinero, acceso a bienes y funcionamiento de pequeños comercios.

Asimismo, es indispensable incorporar un enfoque de género. Las mujeres rurales cumplen un papel central en los cultivos de coca y en el sostenimiento de los hogares, pero suelen enfrentar mayores cargas de trabajo, menor acceso a la tierra, menos posibilidades de participar en las decisiones y formas específicas de violencia. Las mujeres también reciben de manera diferenciada los impactos de la erradicación y de los conflictos entre actores armados. De igual manera, las y los jóvenes son frecuentemente incorporados desde edades tempranas a estas economías porque no tienen acceso a educación, empleo o alternativas de vida. Una política seria debe responder a estas desigualdades y ofrecer acciones diferenciadas para mujeres y jóvenes.

Además, es importante cuestionar la idea de que la única respuesta posible frente a la coca es eliminarla. En Colombia, cada vez más sectores han insistido en la necesidad de reconocer, jurídica y políticamente, a la hoja de coca y sus usos tradicionales como parte del patrimonio cultural y natural del país. La hoja de coca no es equivalente únicamente a la cocaína. Para numerosas comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, la coca tiene usos ancestrales, medicinales, rituales, alimentarios y culturales. También existen posibilidades de desarrollar usos lícitos de la hoja en harinas, alimentos, infusiones, textiles, productos medicinales y otras actividades económicas.

Por eso, más que insistir en cómo destruir las plantas de coca o en cómo obligar a las familias a cultivar otra cosa, la pregunta central debería ser otra: ¿qué condiciones deben crearse para que las comunidades tengan opciones reales y libres?

Technical Report: Coca Plantations in Latin America

Questions about destroying coca crops before they are processed into cocaine, or encouraging farming communities to replace coca with fruits and vegetables, are rooted in a longstanding assumption behind drug policy: that reducing or eliminating cultivation will solve the problem. However, this approach has repeatedly demonstrated its limitations. Across Latin America, particularly in Colombia, these strategies have been implemented for years through forced eradication, aerial fumigation, crop substitution programs, and alternative development initiatives, yet they have failed to produce sustained reductions in coca cultivation or meaningful improvements in the living conditions of rural communities.³

Crop substitution, alternative development, or so-called income substitution arose precisely as attempts to respond to this question. All these programs have sought to prevent or eliminate coca cultivation intended for cocaine production, generally encouraging communities to grow other agricultural products. However, over time it has been observed that these policies tend to fail when they are based exclusively on prohibitionist logic and do not address the reasons why people cultivate coca.

In many rural areas of Colombia, coca is not cultivated because it is the preferred option, but rather because it is often the only viable economic option. Areas where coca is grown tend to be historically marginalized territories, with very little state presence, inadequate infrastructure, poor or non-existent roads, lack of access to markets, limited education and health care, and high levels of poverty. Additionally, land insecurity is prevalent: a large portion of families lack property titles and legal certainty over the land they cultivate. In these circumstances, asking communities to abandon coca to plant other products, without changing these conditions, is akin to asking them to renounce their primary means of livelihood without offering a real and enduring alternative.

Accumulated experience demonstrates that forced eradication, by itself, does not work. Fumigation, manual destruction of crops, criminal measures, and military deployment have resulted in severe social, environmental, and humanitarian impacts. Many families have suddenly lost the income that allowed them to feed themselves, send their children to school, or access medical care. The use of agrochemicals such as glyphosate to destroy crops has negatively affected health, water sources, and other subsistence crops.⁴ Furthermore, these policies have contributed to deepening distrust toward the state and, in some cases, have heightened conflict and violence in the territories.

³ ElementaDDHH, Desarrollo rural integral para cultivadores y cultivadoras de hoja de coca, <https://elementaddhh.org/desarrollo-rural-integral-para-cultivadores-y-cultivadoras-de-hoja-de-coca/>

⁴ ElementaDDHH, La fumigación aérea con glifosato, <https://elementaddhh.org/la-fumigacion-aerea-con-glifosato/>

For this reason, it is important that comprehensive rural development be understood from a human rights perspective. This approach emphasizes non-criminalization of farmers, viewing them as subjects of rights. It acknowledges that before demanding the substitution of crops, the state must guarantee minimum conditions for dignified living: access to land, roads, schools, health centers, electricity, water, credit, markets, and sufficient, stable, and dignified economic alternatives.

From this perspective, the reduction of crops cannot be a prerequisite for receiving support; rather, the restoration of rights must be the starting point. Communities need to be able to decide, freely and informed, how they want to transform their territories and livelihoods. Therefore, the most promising policies are those built participatively, with the communities themselves, through assemblies and negotiation processes. It is also essential that the transition be gradual. Families cannot stop planting coca overnight if alternative productive projects take years to generate income.

A comprehensive rural development approach also requires understanding that coca crops sustain complex local economies. They involve not only those who grow the plant but also agricultural workers, harvesters, small transportation operators, and individuals participating in various stages of production. In many places, the coca economy has effectively replaced the absence of the state and has become the main source of cash flow, access to goods, and functioning of small businesses.

Moreover, it is essential to incorporate a gender perspective. Rural women play a central role in coca cultivation and in sustaining households but often face heavier workloads, less access to land, fewer opportunities to participate in decision-making, and specific forms of violence. Women also experience the impacts of eradication and conflicts among armed actors differently. Similarly, young people are often incorporated into these economies at an early age because they lack access to education, employment, or life alternatives. Serious policy must address these inequalities and offer differentiated actions for women and youth.

Furthermore, it is important to question the notion that the only response to coca is its elimination. In Colombia, an increasing number of sectors have insisted on the need to legally and politically recognize coca leaf and its traditional uses as part of the country's cultural and natural heritage. The coca leaf is not solely equivalent to cocaine. For many indigenous, farming, and Afro-descendant communities, coca has ancestral, medicinal, ritual, nutritional, and cultural uses. There are also possibilities to develop legal uses for the leaf in flours, food products, infusions, textiles, medicinal products, and other economic activities.

Thus, rather than focusing on how to destroy coca plants or how to force families to grow something else, the central question should be: what conditions need to be created for communities to have real and free options?